

Guayanay Ñan lote
ito, domicilio princi-

as resoluciones co-

s de las mismas

del año 2011 por

General,
31 de diciembre

2012.
edor sur occidental
e la compañía por

e la Empresa, Se-

ntra a disposición
mpañía.

AR/17728/cc

sente causa en mi calidad de
Juez Encargado de la judicatu-
ra, según Acción de Personal

JUICIO: DIVORCIO
No. 355-2010-A.P.N.
ACTORA: ALBA LEONOR

Repubblica del Ecuador

EXTRACTO JUDICIAL

JUZGADO DÉCIMO TERCER

DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACIÓN JUDICIAL A ELVIA

ROSENDA HIDALGO

JUICIO: DIVORCIO No. 12-

2011-KM

ACTOR: Dra. Gladis Patri

Méndez Valenzuela

Procurador Judicial del señ

LUIS RENE YEPEZ

DEMANDADO: ELVIA

ROSENDA HIDALGO

OBJETO: OBTENER

DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO

MATRIMONIAL

CAUSAL: Segundo inciso de

causal 11era. del Art. 110

Código Civil

TRAMITE: VERBAL SUMAR

CUANTÍA: INDETERMINADA

PROVIDENCIA

JUZGADO DÉCIMO TERCER

DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Quito, jueves 10 de noviembre

del 2011, la 09h13.- VISTC

La demanda es clara y reúne

los requisitos de Ley. Por lo

siguiente, al ser procedente

trámite verbal sumario y ante

el juramento rendido por

actor, con el libelo inicial y el

providencia, citada a la señ

ELVIA ROSENDA HIDALGO

mediante publicaciones

presa, en la forma dispuesta

por el Art. 119 del Código Civil

y en la ciudad de Quito y en

localidad Once de Noviembre

provincia de Cotopaxi, lugar

del juicio y del matrimonio

respectivamente. Tómese

cuenta la calidad en que co

parece la Dra. Gladis Méndez

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS INTEGRADOS DE VIDEO AUDIO
Y DATOS DEL ECUADOR SIVADE CIA. LTDA.

La compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE VIDEO
AUDIO Y DATOS DEL ECUADOR SIVADE CIA.
LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada
ante el Notario Trigésimo Segundo Suplente del
Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Diciembre
de 2011, fue aprobada por la Superintendencia
de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.
Q.11.005885 de 29 de Diciembre de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, prov-
incia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de
Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA,
DISTRIBUCIÓN, ALQUILER, PRODUCCIÓN,
ELABORACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE
VIDEO, AUDIO E ILUMINACIÓN, VENTA DE PIEZAS
Y REPUESTOS DE ESTA CLASE DE EQUIPOS EN
TODAS SUS MODALIDADES, REPRESENTACIÓN
DE PRODUCTOS Y EMPRESAS DE TECNOLOGÍA
DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN....

Quito, 29 de Diciembre de 2011.

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO SUBROGANTE

AR/17725/c